

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 010

Fecha Estado: 26/01/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	Providencia
05360311000120210007000	Ejecutivo	ADRIANA MARIA JARAMILLO VERGARA	ALFREDO LUIS RINCON ARRIETA	El Despacho Resuelve: Requiere a la parte demandante, previo a tener por acreditada notificación. Reconoce personería. Ordena compartir expediente. Precisa sobre derecho de petición. Dispone remitir oficio (E1)	25/01/2023			 DESCARGA
05360311000120230000300	Procesos Especiales	OLGA LUCIA MONTOYA ACOSTA	COLPENSIONES	Sentencia. Declara improcedente (E2)	25/01/2023			 DESCARGA
05360311000120230000500	Verbal	CARLOS ALBERTO ROMAN HENAO	LUZ ALEYDA CARDONA ECHAVARRIA	Auto inadmitiendo demanda (OF)	25/01/2023			 DESCARGA
05360311000120230000900	Verbal	DIOMARI OSORIO ISAZA	ROSALBA OSORIO DE VARGAS	Auto admitiendo demanda (OF)	25/01/2023			 DESCARGA
05360311000120230001900	Verbal Sumario	MARIA VALENCIA LOPEZ	Auto que admite demanda (AS)	25/01/2023			 DESCARGA
05360311000120230002200	Verbal Sumario	CARLOS ARTURO GALEANO VALLE	Auto que admite demanda (AS)	25/01/2023			 DESCARGA
05360311000120230002700	Procesos Especiales	ORLINDA CECILIA VELASQUEZ ARRIETA	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD PPL	Auto que admite demanda (OF)	25/01/2023			 DESCARGA

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:
Jose Leonard Zapata Echavarria
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ff069a4d02d6fa98f9cbb47e4ccfdc9925fd23ae32985ac80e2d75bdb011736b**

Documento generado en 26/01/2023 07:34:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>